

no de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCIÓN: PRESIDENCIA MPAL. NO. DE OFICIO: PM/02/704/2020 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

EL ORO, MÉXICO A 04 DE JUNIO DE 2020.

C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. RICARDO ALFREDO SODI CUELLAR PRESENTE.

El suscribe LIC. MARCO ANTONIO BARRANCO SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2019-2021; en ocasión de la presente reciba un cordial saludo, y permitiéndome distraerle de su valioso tiempo para tratar lo correspondiente a la ocupación que le guarda a los Juzgados que se encuentran instalados en el Edificio "Oro Club", ubicado en la Avenida Independencia No. 17, de esta Cabecera Municipal, y que le constituyen el Juzgado de Control, de Ejecución de Sentencia, Primero Civil de Primera Instancia, así como aquel que ocupaba el Juzgado Mixto de Cuantía Menor, lo anterior con la finalidad de que se tenga documentado el COMODATO existente, ya que al tratarse de un bien inmueble propiedad de la Administración Municipal que represento, precisa de acreditar el uso que se tiene del mismo y cumplir con ello el acuerdo CBMI/27/02/2020-G, derivado de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de El Oro, México.

En ese sentido, pido de Usted se sirva dar la atención que corresponde a la presente, para que en la fecha que Usted disponga, y bajo el mecanismo que se instrumente, se celebre el documento de la naturaleza jurídica ya referida; quedando de Usted para que con la coordinación posible se tenga a corto plazo por celebrado dicho documento, .

Sin otro particular por el momento, queda de Usted.

DE EL ORO 2019 - 2021

PRESIDENCIA

LIC. MARCO ANTONIO BARRANCO SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO